

EMPRESA PORTOMARÍN S.A., desempeña su labor como empresa de transporte de viajeros por carretera desde hace muchos años, dando además servicio a rutas de transporte escolar. Consciente de la necesidad de fomentar la innovación constante y la mejora continua, ha puesto en marcha un Sistema de Gestión de Calidad .

Por todo ello, la Gerente de EMPRESA PORTOMARÍN S.A. se compromete a:

- Detectar y controlar, en el estado más inicial posible, cualquier servicio no conforme. Para ello se realizará una gestión adecuada que permita adoptar las medidas de identificación, evaluación y control requeridas.
- Cumplir con los requisitos legales, la normativa y las expectativas del cliente, aplicables a la actividad de la empresa así como otros requisitos que la organización suscriba.
- Adoptar las medidas correctivas para eliminar las causas de las no conformidades e incidentes para evitar su repetición.
- Implantar y mantener un sistema de mejora continua en la calidad del servicio, procesos y condiciones de trabajo.
- Establecer los medios necesarios para que la comunicación de deficiencias y/o sugerencias de mejora sean analizadas y, a ser posible, aplicadas.
- Dotar a la empresa de los medios humanos y materiales necesarios para desarrollar esta política.
- Realizar actividades formativas al personal con la finalidad de que estén cualificados para el puesto de trabajo que ocupan.
- Proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas.
- Realizar la difusión de esta política a las partes interesadas con objeto de que sea comunicada y entendida por todos los implicados.

Todos estos requisitos se llevarán a cabo a través de un Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE 13816:2003.

Fdo: EMPRESA PORTOMARÍN S.A.



Sarria, 10 de septiembre de 2018